



Ingresos fiscales otra vez bajo presión: deben crecer sobre 10% en el segundo semestre para lograr proyección de Hacienda para 2025

Al cierre de la primera parte del año, los ingresos fiscales subieron 4,3%. En la Dipres confían en que los ingresos crecerán en torno a 11% en la segunda mitad y con ello, cumplir la última estimación, lo que a su vez es necesario para no superar el déficit estructural de 1,8% del PIB anual previsto en junio.

CARLOS ALONSO

Los ingresos fiscales otra vez amenazan como amargar las proyecciones del gobierno. Al igual que lo sucedido en 2023 y 2024, el rendimiento que están mostrando los ingresos fiscales que mes a mes registra la Dirección de Presupuestos (Dipres) los pone en una compleja situación para lograr la proyección del gobierno de un alza de 8,4% prevista para este año.

Es que, si bien los ingresos fiscales comenzaron el año de manera positiva, con un alza de 5,7% en el primer trimestre, el escenario comenzó a cambiar con el correr de los meses. En mayo subió solo 0,3% y en junio cayeron 3,2% por lo que en el segundo trimestre los ingresos subieron 3,1%.

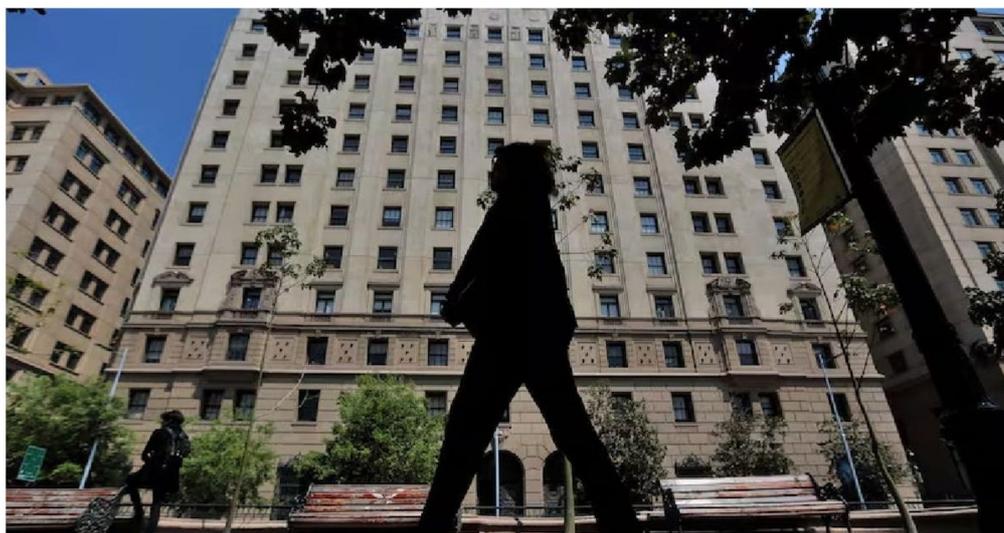
Según la Dipres, los ingresos tributarios netos registraron una caída de 5,8% real anual en junio. Esta contracción se explica principalmente por el impuesto a la renta (-8,6%), el que se ve afectado por la concentración de devoluciones asociadas a este impuesto en junio (119,3%), y por una caída de los impuestos de declaración y pago mensual (-12,6%) producto de una alta base de comparación. Estos efectos negativos se vieron parcialmente compensados por un aumento de 9,0% en la recaudación de los pagos provisionales mensuales (PPM).

De esta manera, de acuerdo a los datos de la Dipres, los ingresos fiscales en los primeros seis meses del año tuvieron un alza de 4,3%.

El lograr la meta de ingresos es clave para que el gobierno pueda cumplir con la proyección de déficit fiscal estructural de -1,8% de PIB proyectada en el Informe de Finanzas Públicas (IFP) de junio, que todas maneras son mayores al -1,6% del PIB que el Ministerio de Hacienda fijó como meta en el decreto fiscal.

Dado este escenario, los expertos anticipan que el cumplir la meta de balance fiscal estructural se vuelve aun más compleja considerando que los ingresos pueden ser menores a lo previsto por Hacienda.

Entre los economistas destacados hay un consenso de que para lograr la proyección de \$76.149.913 millones, durante el segundo semestre los ingresos deberían crecer entre 11%



y un 12,4%, lo que no es una tarea sencilla considerando como antecedente que en el segundo semestre del año pasado los ingresos subieron 7%.

En ese sentido, dicen que una de las razones que explican este escenario es una nueva sobreestimación de ingresos. "A pesar de las correcciones, en el Informe de Finanzas Públicas del segundo trimestre se siguió estimando un gran crecimiento respecto de los ingresos obtenidos en 2024, lo cual a todas luces sigue siendo muy alto considerando una economía que sólo crecerá en torno a 2,5%", dice la economista de LyD, Macarena García.

INGRESOS TRANSITORIOS

Un factor que permitió tener un buen arranque de año fue que en enero estuvieron presentes los ingresos transitorios para la reconstrucción de Viña del Mar, a través del impuesto sustitutivo que permitió adelantar el pago de impuestos a las empresas entregando ciertas garantías.

"Los datos efectivos revelan una tenden-

cia que se observó tempranamente desde comienzo de año, pero que pasaba desapercibida por el fuerte impulso de los ingresos transitorios de enero. Esto, porque los ingresos fiscales acumulados a junio incluyen recursos provenientes de mecanismos de recaudación creados con el objetivo de financiar el fondo de emergencia transitorio para la reconstrucción de Valparaíso", explica la exdirectora de Presupuestos Cristina Torres.

En ese sentido, la actual académica de la Facultad de Economía, Negocios y Gobierno de la Universidad San Sebastián, añadió que "esta baja entonces deja de manifiesta esta tendencia y consolida un efecto de término de vigencia de la ley, que empañaron el comportamiento de los ingresos mejorando la recaudación, producto de un efecto determinado".

Macarena García, de LyD, refuerza esa misma idea: "Lo que ha ido pasando a medida que avanza el año, es que se ha eliminado el impacto transitorio de la sorprendentemente elevada recaudación transitoria del impuesto sustitutivo, y ha ido quedando la recau-

dación que es efectivamente generada por la actividad económica que solo ha crecido 2,6% promedio en lo que va del año".

La economista calcula que "la caída de ingresos se debe a la disminución de los ingresos tributarios, particularmente los no menores, los cuales representaron el 78% del total de ingresos fiscales del primer trimestre".

Para el economista del OCEC-UDP, Juan Ortiz, "la reducción obedece principalmente a los menores ingresos por tributación 'resto contribuyentes', que se explica por el aumento de las devoluciones por impuesto de renta, sumado a menores impuestos de declaración y pago mensual, explicado en una alta base de comparación".

¿EN RIESGO PROYECCIÓN DE INGRESOS?

Un factor adicional que se debe comenzar a considerar es que, debido a la tragedia en El Teniente el yacimiento estará cerrado mientras dure el proceso de investigación. Eso es

SIGUE

SIGUE

tiene un impacto de aproximadamente US\$5 millones diarios de pérdidas (contabilizadas como ebitda), lo que impacta de alguna manera a los ingresos fiscales.

El exdirector de la Dipres, Matías Acevedo, plantea que “hay una desaceleración de los ingresos tributarios no mineros y es ahí donde está el principal problema”. En ese contexto, el también académico de la Universidad de Los Andes, prevé que, “para lograr cumplir la meta de ingresos, el segundo semestre los ingresos deben crecer 11% este segundo semestre”. Por ello, ve necesario comenzar a reducir gasto público para que se puedan cumplir las metas fiscales de déficit estructural.

García tiene esa misma mirada: “Casi no hay duda de que se incumplirá nuevamente la meta de balance estructural. La trayectoria del año pasado fue similar, la autoridad desde principios de año 2024 empezó a deslizar que se incumpliría, lo cual se fue confirmando a medida que avanzaba el año y terminó con una desviación de 1,4% del PIB respecto de la meta propuesta a inicios de ese mismo año”. En este aspecto, García afirma que para que se cumpla la meta de ingresos efectivos “estos tienen que crecer cerca de 12% real en el segundo semestre, lo cual es imposible bajo las actuales condiciones”.

Y Torres proyecta que se debe “crecer un 12,4% este segundo semestre para lograr las estimaciones que proyecta el Ejecutivo”.

La Dipres responde

Pese a las dudas que plantean los economistas, desde la Dirección de Presupuestos (Dipres) afirman que la proyección de ingresos de este año se mantiene. “Los datos de recaudación a junio son compatibles con la proyección de ingresos anuales del Informe de Finanzas Públicas del segundo trimestre, y a la vez son coherentes con un crecimiento de los ingresos en el segundo semestre en torno al 11%, cifra que está asociada principalmente a una expansión cercana al 10% de los ingresos tributarios en dicho período”.

En ese sentido, sostienen que esa “proyección va de la mano de la recaudación de la minería privada, cuyo aporte mantendrá tasas de crecimiento altas por los efectos del nuevo Royalty Minero, y del buen resultado general de la Operación Renta, el que se reflejará en las cifras del tercer trimestre, como consecuencia del uso de las opciones de pago diferido en los meses previos”, afirman.

Con respecto a si un escenario de menores ingresos podría llevar a que no se cumpla la meta fiscal, en la Dipres indican que “esta administración modernizó la regla fiscal chilena para convertirla en una regla dual, es decir, está compuesta en primer lugar por un ancla de deuda bruta del Gobierno Central de 45% del PIB y también, desde 2001, por una meta de Balance Cíclicamente Ajustado”.

Así, mencionan que “en todos los escenarios para este año se proyecta que la deuda se seguirá manteniendo bajo tal nivel, proyectándose para 2025 el menor crecimiento anual de la deuda como porcentaje del PIB desde 2007, año que registró la última disminución del indicador”. ●